

GERENA



GUÍA DE LA SEMANA SANTA
Y CORPUS CHRISTI 2019

Semana Santa Gerena 2019

Edita

Consejo de Hermandades
y Cofradías de Gerena

Foto de Portada

Lorenzo García Gordillo

Coordinación

Juan M. Illacucci Fernández

Diseño y maquetación

Pedro González

Secretario C. HHCC

Álvaro Arias Nogales

Fotografías

Archivo del Ayuntamiento y
Consejo HHCC de Gerena.
Archivo de Hermandades.

Producción



Ayuntamiento de
Gerena
www.gerena.es







PREGÓN
Semana Santa
GERENA

A cargo de

Álvaro Carmona López

presentado por

José Manuel Gutiérrez Marín

acompaña la

Banda Municipal de Música de Gerena

Sábado 6 de abril de 2019
20.30 h. - Centro Cívico Municipal

Entrada libre hasta completar aforo

ORGANIZAN: CONSEJO DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE GERENA
AYUNTAMIENTO DE GERENA



RESEÑA HISTÓRICA

En 1592 se fundó en Gerena una cofradía para dar culto a la imagen de Ntra. Sra. del Rosario. Con el paso del tiempo, esta cofradía adquirió Reglas y gran importancia, hasta el punto de acumular numerosas propiedades y una rica orfebrería, como atestigua el inventario de la Hermandad de 1786. A finales del s.XVIII y principios del s.XIX, perdería la mayoría de sus tierras y casas a causa de la desamortización.

En el incendio ocurrido en la Iglesia Parroquial en 1932 la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario de Gerena, perdió una parte importante de su patrimonio. En 1950, un grupo de hermanos y en conformidad con el párroco local decidieron reorganizar la cofradía después de la Guerra Civil, tal como hicieron otras tantas cofradías de Andalucía. Compraron una imagen de Cristo, de candelero, procedente de unos talleres de la ciudad de Madrid y se procesión en Semana Santa. Desgraciadamente, en 1954 la cofradía antigua desaparece de forma definitiva, y no será hasta 1989 cuando se vuelva a reorganizar, esta vez como Asociación de Fieles del Gran Poder.

En 2011 comenzaron los trámites en el Palacio Arzobispal para su reconocimiento como Hermandad. Hasta 2013, la imagen del Gran Poder realiza la estación de penitencia en solitario. Desde 2014, la Virgen del Rosario lo acompaña en el segundo de los pasos, realizan su primera estación de penitencia en Semana Santa, acompañada de banda de música.


Presidenta: Salud Peralías Valderas

Hermanos: 450

Nazarenos: 90 aprox.

El Gran Poder

Parroquia de la Purísima Concepción

 granpoderdegerena

Primer paso

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Jesús carga con la cruz. Obra de Antonio Dubé de Luque de 1990.

Vestidor: Manuel Pereira Quesada.

Costaleros: 30

Capataz: José Martínez Sanz y auxiliares.

Música: Trío de Capilla.



Segundo paso

María Santísima del Rosario.

Imagen de autor desconocido, restaurada por última vez en el año 2007 por Antonio Dubé de Luque.

Vestidor: Manuel Pereira Quesada.

Costaleros: 30

Capataz: Juan Antonio Carrero Martínez.

Música: Coral dirigida por Antonio Corchero.



Estrenos: Túnica de salida para el Señor, donada por la familia de Antonio Delgado Delgado, realizada en los talleres de García Poó, y complementos de Sergio Guzmán. Encaje para la Virgen del Rosario, donado por la Junta de Gobierno.

Marchas dedicadas: “Rosario del Gran Poder” - “Reina del Rosario” - “Rosario, Madre del Gran Poder” *todas ellas de Antonio Fernández.*

Datos de interés: El paso de la Virgen sustituye el acompañamiento musical de una banda de música, por una coral.

En 2019... El Arzobispado de Sevilla ha decretado el carácter de Hermandad, a falta de que la corporación presente el grupo que conformará la primera Junta de Gobierno, tal y como recogen las Reglas.







Pontificia, Real y Antigua Hermandad de San Benito Abad copatcón de la Villa de Gerena, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y María Santísima de la Sangre.

RESEÑA HISTÓRICA

La fundación de la Hermandad de la Vera-Cruz, data del primer tercio del s.XVI, en cambio la Cofradía de San Benito tiene sus orígenes en la ermita de dicho santo construida hacia el s.XIV. Posteriormente, a la ermita se le agrega el hospital, y entre 1560-1570 se establece en este lugar la residencia de ambas cofradías. San Benito y Vera-Cruz convivieron en unión en el conjunto formado por la ermita y el hospital, siendo reconocida de forma canónica en 1589. Fruto de esta unión y reconocimiento se elaboran reglas en 1598, ya que a razón de ser pobres y tener pocos cofrades, ambas Hermandades se fusionan en una sola aprobándose para tal fin unos nuevos estatutos compuestos por 58 capítulos. En referencias a estas reglas, se conoce que la cofradía procesionaba en la noche del Jueves Santo y en ella se distinguían dos tipos de cofrades, los cofrades llamados de Sangre y los de luz.

También es sabido que asistían a la procesión, el clero parroquial y la comunidad de frailes recoletos del convento del Señor San Francisco de Vallehermoso, unos veinte que vivían a media legua del pueblo, donde estaba situado el convento.

Con motivo del establecimiento de la Cofradía de Vera-Cruz y su unión con San Benito, el hospital pasará a denominarse "de la Sangre", siendo su ermita reconocida como Iglesia en 1650. Sin embargo, este importante acontecimiento quedará en el olvido, no siendo nuevamente recogido por la Hermandad hasta el siglo XIX.

El 15 de septiembre de 1792 se concede por Bula Papal el privilegio perpetuo de Altar de Ánimas para el altar mayor, dada por la secretaría de la Santa Congregación de Indulgencias. Destacar el reconocimiento del Rey Carlos IV en 1798, que dona a la Hermandad 1000 reales de vellón, siendo incorporado a su lista de Hermanos de Honor.

A finales del s.XVIII y principios del XIX la Hermandad sufre las consecuencias de la desamortización y es obligada a vender la mayoría de su patrimonio, que constaba de tierras y casas.

El 18 de Febrero de 1834, son aprobadas unas nuevas reglas por el Consejo de Castilla y S.M.D^a. Isabel II. En el año 1979, es concedido para la Iglesia de San Benito la reserva del Santísimo Sacramento. También se venera en dicha Iglesia una reliquia ósea del cuerpo de San Benito Abad, concedida a la Hermandad por el Abad del Monasterio de Santo Domingo de Silos en 1993. En 2012, después de varias décadas haciéndolo el Martes Santo, la Hermandad vuelve a procesionar el Jueves Santo, año en el que tiene lugar la bendición de su actual Casa-Hermandad.

Hermano Mayor: Julio Manuel Tovar Sánchez
Hermanos: 896
Nazarenos: 197 aprox.

La Vera Cruz

Iglesia de San Benito Abad



@veracruzgerena

www.veracruzdegerena.org



hermandaddelaveracruz.degerena

Primer paso

Santísimo Cristo de la Vera Cruz.

Cristo crucificado. Imagen anónima de mediados del siglo XVI.

Camarero: Priestía.

Costaleros: 35

Capataz: Julio Manuel Tovar Sánchez.

Música: Banda CCTT Nuestro Padre Jesús Cautivo de Sanlúcar la Mayor.



Segundo paso

María Santísima de la Sangre.

Imagen anónima del último tercio del siglo XVIII.

Vestidor: Antonio Sanabria Vázquez.

Costaleros: 30

Capataz: Ignacio Peña Rebollo.

Música: Banda Municipal de Música de Gerena.



Estrenos: La Virgen procesionará con la nueva saya roja bendecida el pasado mes de septiembre, y lucirá nuevos puños y fajín. Terminación de las albas de los acólitos del paso del Señor. Restauración de los faroles del paso del Señor.

Marchas dedicadas: “Virgen de la Sangre” de Luz Ortiz y Manuel Vizcaíno - “Madre de los Cruceros de Gerena” de Manuela Carrero - “Coge tu Cruz y sígueme” de Benjamín Monje - “Reina de Vera-Cruz” de Juan Manuel Velázquez - “Sangre crucera” de Ernesto Álvarez - “Desolación” de Jesús Barrera.

Datos de interés: La hermandad recupera la marcha Santísimo Cristo de la Vera + Cruz compuesta en el año 1989 por Antonio Fernández “El Tete” y Luz Ortiz.

En 2019... La Hermandad está inmersa en el proyecto de restauración de la techumbre de la iglesia de San Benito, al igual que del Informe diagnóstico de conservación de las Imágenes.







RESEÑA HISTÓRICA

Las primeras referencias hacia las ermitas de Santa María de la Asunción y San Sebastián Mártir de Gerena son del siglo XIV. Se trataban de dos ermitas contiguas, situadas frente a la Iglesia Parroquial y que con el paso de los siglos evolucionarían hasta convertirse en un sólo edificio, origen de la actual Capilla de Ntra. Sra. de la Soledad. Durante los siglos XIV al XVII a una o ambas ermitas se les agregaron gremios y un hospital dedicado a transeúntes.

Existe un curioso y detallado listado de las visitas realizadas a la ermita de San Sebastián Mártir por los visitantes del Arzobispado de Sevilla desde 1604 hasta 1656. En el siglo XVII se elaboran las primeras reglas conocidas de la Hermandad, concretamente en 1674. Debe comentarse, que por error, durante la celebración de la Coronación en 1974, se tomó la fecha de la aprobación de las Reglas como la de fundación de la Cofradía, hecho que queda descartado, ya que el Mayordomo de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad de Gerena rubricó la visita a la ermita de San Sebastián en 1656. La Hermandad se titulaba "Nuestro Padre Jesús en el Sepulcro y María Santísima de los Dolores en su Soledad".

En el siglo XVIII desaparece definitivamente el hospital de transeúntes y se realizan las obras que dieron lugar a la Capilla actual. Al igual que el resto de hermandades locales, las medidas desamortizadoras acabaron con una parte muy importante del patrimonio de la Cofradía a finales del XVIII y principios del XIX. En 1832 se aprobaron las segundas reglas conocidas, bajo mandato de Fernando VII.

Hasta los años 40, en pleno siglo XX, se continuaría celebrando la ceremonia del "Descendimiento de Cristo", para cual se trasladaba al sagrado titular de la Cofradía conocido popularmente como el "Cristo de la urna" hasta el altar mayor de la Parroquia, donde quedaba instalado junto a San Juan Evangelista y María Magdalena. Debe destacarse una serie de celebraciones muy importantes que tuvieron lugar en honor de Ntra. Sra. de la Soledad en los años 1951 y 1974, siendo ésta última la fecha de la Coronación Canónica de la Virgen, confirmada por decreto del Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo el día 29 de junio de 1999. En 2014 tuvieron lugar las celebraciones con motivo de los 40 años de la Coronación.

Hermano Mayor: M. Antonio Álvarez García

Hermanos: 830

Nazarenos: 160 aprox.

La Soledad

Capilla de la Soledad



@soledaddegerena

hermandaddelasoledadcoronadadegerena.com



HdadSoledadCoronadadeGerena

Primer paso

Santísimo Cristo Yacente

Cristo Yacente en la urna. Imagen anónima del siglo XVI.

Camarera de la Imágen: Joaquina Rodríguez Cid.

Costaleros: 35

Capataz: Antonio José Rodríguez Pérez y auxiliares.

Música: Banda de Música Sta. María del Alcor, El Viso del Alcor.



Segundo paso

Nuestra Señora de la Soledad Coronada.

Obra anónima sevillana de la segunda mitad del siglo XVII.

Vestidor: Francisco García Robles.

Costaleros: 30

Capataz: Francisco Javier Marín Leal y auxiliares.

Música: Banda Municipal de Música de Gerena.



Estrenos: En agosto la Hermandad recibirá la segunda fase del palio blanco que se está bordando en los talleres de Manuel Solano.

Marchas dedicadas: “Soledad de Gerena” *de Manuel Granados* - “Señor de la Paz” *de Manuel Alanís* - “Soledad Coronada” *de Benito Acuña* - “Soledad y Resurrección” *de Juan Pallarés* - “Aniversario Soleano” *de Rosario Fernández* - “Gerena en tu Soledad” *de Juan Manuel Velázquez Ruiz.*

Datos de interés: El cortejo de la cofradía lo componen, además de nazarenos, un nutrido grupo de monaguillos infantiles, un tramo de mujeres de mantilla acompañando al Cristo, y la representación de la Fe y la Verónica, que este año porta el paño, obra de **María Dolores Gil Gutiérrez.**

En 2019... la Hermandad ha participado durante la Cuaresma en la exposición “Soledad Universal”, celebrada en el Círculo Mercantil de Sevilla.





CULTOS DURANTE LA SEMANA SANTA

..14 de abril..

Domingo de Ramos en la Pasión del Señor.

10,30 h.: Bendición de Ramos en la Capilla de Vera Cruz y Procesión de Ramos hasta la Parroquia. Celebración de la Eucaristía.

..18 de abril..

Jueves Santo.

17,30 h.: Misa de Jueves Santo en la Parroquia.

..19 de abril..

Viernes Santo de la Pasión del Señor.

17,00 h.: Santos Oficios de la Pasión y Muerte del Señor.

.. 20 de abril ..

Sábado Santo.

00,00 h.: Celebración de la Vigilia Pascual en la Parroquia.

..21 de abril..

Pascua de Resurrección del Señor

12,00 h.: Misa de la Resurrección del Señor en la Parroquia.

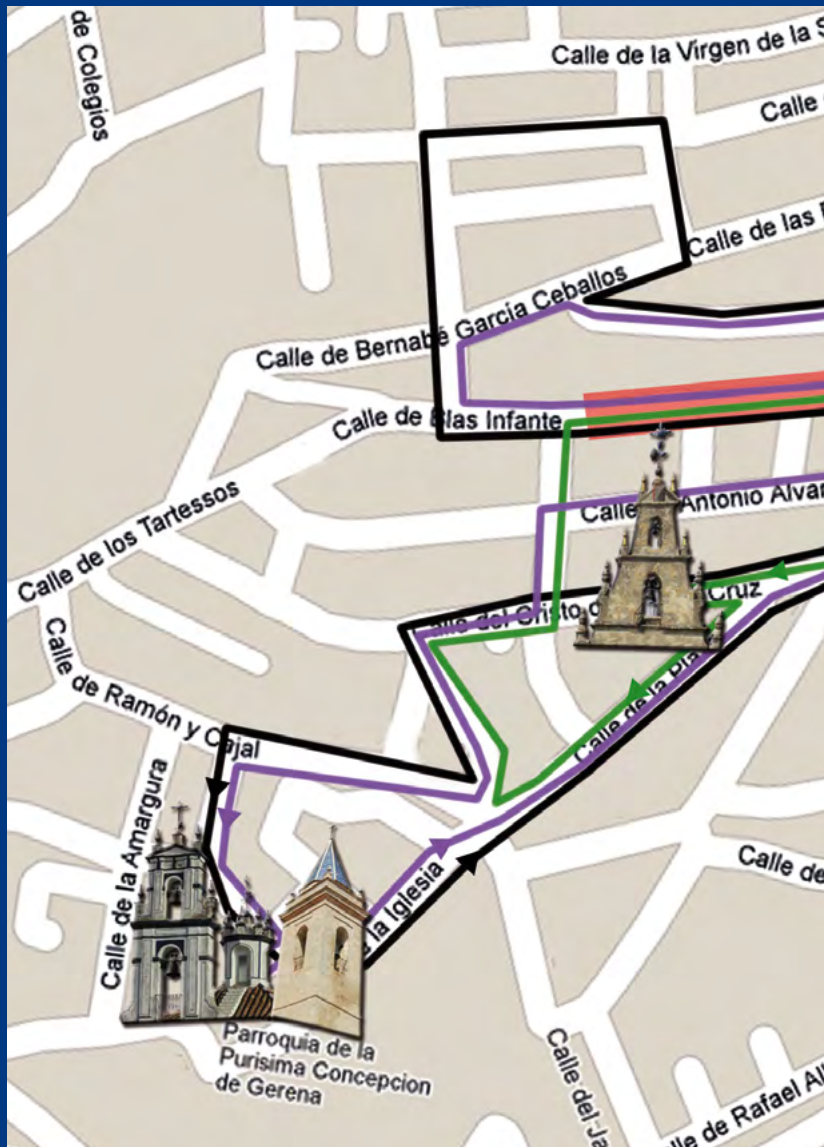
13,00 h.: Misa de Resurrección en la Capilla de la Soledad.

HORARIOS DE LAS COFRADÍAS

	 GRAN PODER Miércoles Santo	 VERA+CRUZ Jueves Santo	 SOLEDAD Sábado Santo		
HORA	COFRADÍA	CRUZ	PALIO	CRUZ	PALIO
18.00				SALIDA	
18.30				Plaza de la Constitución	SALIDA (18.50)
19.00				28 de Febrero	La Iglesia
19.30		SALIDA		Pintor Pablo Picasso	28 de Febrero
20.00		Plaza de la Constitución		La Lonja	Bernabé G. Ceballos
20.30		<i>Callejilla de los Canarias</i>	SALIDA (20.20)	Hermanos Machado	Blas Infante
21.00		Blas Infante	Plaza de la Constitución	Antonio Álvarez	Hermanos Machado
21.30		28 de Febrero	<i>Callejilla de los Canarias</i>	Plaza de la Constitución	Antonio Álvarez
22.00	SALIDA	Hermanos Machado	La Lonja	<i>Ramón y Cajal</i>	Plaza de la Constitución
22.30	La Plaza	Pintor Pablo Picasso	Hermanos Machado	San Sebastián	<i>Ramón y Cajal</i>
23.00	Pintor Pablo Picasso	Manolito Gil	Pintor Pablo Picasso	ENTRADA (22.45)	<i>San Sebastián</i>
23.30	<i>Miguel Cervantes</i>	Pintor Pablo Picasso	Manolito Gil		ENTRADA (23.15)
0.00	Blas Infante	Hermanos Machado	Federico García Lorca		
0.30	Vera Cruz	Cristo de la Vera Cruz	Hermanos Machado		
1.00	San Sebastián	ENTRADA	Cristo de la Vera Cruz		
1.30	ENTRADA		ENTRADA (1.45)		

Carrera oficial

Lugar de interés





- Recorrido Gran Poder
- Recorrido Vera Cruz
- Recorrido Soledad

XIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



BASES DEL CONCURSO

- 1.- Podrá participar toda persona, con independencia de su edad y profesión, con un máximo de 6 fotografías por concursante. No se admitirán fotomontajes.
- 2.- Las fotografías digitales, siempre tiradas en posición vertical, se entregarán grabadas en un CD en formato JPEG, con un tamaño mínimo de 3500 píxeles en el borde corto de la foto, con una resolución óptima de 300ppp, más el archivo RAW u original sin retocar. Quedarán excluidas automáticamente todas las que no reúnan dichos requisitos.
- 3.- Cada año el concurso es un monográfico dedicado a una corporación local. En esta edición las fotografías a presentar serán de la **Hermandad de la SOLEDAD**, pudiendo ser la instantánea de cualquier año, siempre que no haya sido presentada con anterioridad a éste u otro concurso.

4.- Se presentarán en un sobre cerrado con el título “**13º Concurso de Fotografía Semana Santa de Gerena**” y en su interior; las fotos grabadas en CD o DVD, y otro sobre cerrado en su interior, que contenga los datos del participante; *nombre, apellidos, dirección, e-mail y teléfono.*

5.- La presentación se realizará por correo postal en el Centro Cívico Municipal, Avda. de la Estación s/n, 41860 Gerena (Sevilla), o entrega directa de lunes a viernes de 17 a 20 horas, del 15 de enero al 23 de febrero de 2020.

6.- Tanto la fotografía ganadora como las restantes presentadas, quedarán en propiedad del Consejo de Hermandades y cofradías y del Ayuntamiento de Gerena, para su uso, publicación o reproducción total o parcial.

7.- El jurado será elegido por el Consejo local de Hermandades y Cofradías, que hará la elección antes del comienzo de la próxima Cuaresma.

8.- Habrá un único **premio de 200€**, siendo la foto ganadora, el cartel y portada de la guía de la Semana Santa 2020.

9.- La organización se pondrá en contacto con el ganador/a para la entrega del premio.

10.- El jurado podrá declarar desierto el premio.

11.- La La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FIESTAS PATRONALES Y ROMERÍA 2019

Bases del concurso

1.- Las fotografías se referirán a la Romería en honor a la Patrona de Gerena, la Virgen de la Encarnación, de años recientes. Se admitirán también collages o foto composición.

2.- Podrá participar toda persona, con independencia de su edad y profesión, con un *máximo de 6 fotografías* por concursante.

3.- Las fotografías o montajes, serán en posición vertical, se entregarán grabadas en un CD en formato JPEG, con un tamaño *mínimo* de 2560 x 1920 píxeles con una resolución óptima de 300 ppp, más el archivo RAW. Quedarán excluidas automáticamente todas las que no reúnan dichos requisitos.

4.- Se presentarán en un sobre cerrado con el título “*V Concurso de Fotografía de la Romería de Gerena*” y en su interior; las fotos grabadas en CD o DVD, y otro sobre cerrado en su interior, que contenga los datos del participante; *nombre, apellidos, dirección, e-mail y teléfono*.

5.-La presentación se realizará por correo postal en el Centro Cívico Municipal, Avda. de La Estación s/n, 41860 Gerena (Sevilla), o entrega directa de lunes a viernes en horario de 17 a 20 horas, hasta el 10 de abril de 2019.



6.- Tanto la obra ganadora como las restantes presentadas, quedarán en propiedad del Consejo de Hermandades y Cofradías y del Ayuntamiento de Gerena, para su reproducción total o parcial.

7.- El jurado estará formado por los miembros del Consejo Hermandades y Cofradías de Gerena.

8.- Habrá un único **premio de 200€**, siendo la obra ganadora, el cartel de la Romería 2019.

9.- La organización se pondrá en contacto con el ganador/a para la entrega del premio.

10.- El jurado podrá declarar desierto el premio.

11.- La La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.



PREGÓN DE ROMERÍA

Domingo 28 de abril de 2018 · 12.30 h.
Parroquia de la Purísima Concepción

A cargo de
Antonio Ramírez Álvarez







DIOS
TE SALVE
MARÍA

LLENA DE
GRACIA, EL
SEÑOR ES
CONTIGO

**HERMANDAD DEL STMO. SACRAMENTO DEL ALTAR Y
NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN
PATRONA DE GERENA**

Establecida Canónicamente en la Iglesia Parroquial Inmaculada Concepción
Celebra Cultos Solemnes en Honor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO

Los días 20, 21 y 22 de Junio de 2019
Tríduo de preparación a la festividad del

CORPUS CHRISTI

Comenzando a las 20,00 h.

A cargo de nuestro Párroco

D. ANGEL LUIS BAYO VAZQUEZ

El día 23 de Junio

SOLEMNE EUCARISTÍA

a las 11,00 h. y

**SALIDA PROCESIONAL DEL BENDITO Y
ALABADO SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR**

a las 20,30 horas

LA HERMANDAD

BENDITA
ERES TÚ,
ENTRE TODAS
LAS MUJERES

BENDITO ES
EL FRUTO
DE TU VIENTRE
JESÚS





